

Bucaramanga, 23 de octubre de 2024

Señores
INTERPRO SAS
L.C.

REF. Respuesta observación proceso LPA-OXI-Interventoría-OXI LA BELLEZA LH ICOHARIAS No. 002-2024 que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES Y URBANAS, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA - SANTANDER", a desarrollarse a través del mecanismo obras por impuestos.

Cordial saludo,

Nos permitimos expresarle que hemos recibido su observación vía correo electrónico fuera de los tiempos y plazos establecidos en el proceso contractual por tal motivo la observación presentada por Usted es extemporánea, por lo cual aclaramos los siguientes conceptos:

De: director delaciones <director.delaciones@interpro.com.co>
Enviado el: miércoles, 23 de octubre de 2024 4:57 p. m.
Para: Buzon Obras por Impuestos <obrasporimpuestos@fiduciaria-corficolombiana.com>
Asunto: [Mensaje Sospecha de Spam] Observaciones LPA OXI - INTERVENTORIA- Oxi la belleza No. 002-2024

¡Recuerde que la seguridad es responsabilidad de todos!
Por lo anterior, si sospecha de la procedencia o del contenido de este correo **Externo**, por favor envíelo como archivo adjunto a la cuenta de correo: MonitoreoSI@corfi.com

Señores
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. como Vocera y Administradora del Fideicomiso
OXI LA BELLEZA LH ICOHARIAS

Proceso: LPA OXI - INTERVENTORIA- Oxi la belleza No. 002 -2024 - INTERVENTORIA MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES Y URBANAS, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA - SANTANDER" identificado con código BPIN 20210214000006

Dando alcance a nuestro anterior correo y en atención al proceso de la referencia amablemente nos permitimos hacer las siguientes observaciones:

En el marco de los principios de economía y transparencia, los procesos de contratación se rigen particularmente, por la preclusividad y perentoriedad de los términos que rigen las etapas del proceso de selección del contratista. De manera que, cuando los interesados en un proceso de contratación presenten observaciones y/o solicitudes de aclaraciones al proceso, fuera de los plazos establecidos por el ordenamiento jurídico y por el cronograma del respectivo proceso de contratación privado abierto, según el caso; dicha circunstancia implica per se que la observación es extemporánea.

Por lo cual, si bien la entidad que adelanta un proceso de contratación está en la obligación de responder las observaciones extemporáneas, esa respuesta debe consistir o limitarse al rechazo de la observación, precisamente, por ser

extemporánea. Respuesta por demás, que debe proferirse antes de que inicie la siguiente etapa o fase del proceso contractual.

Es por tal motivo que acogiéndonos al cronograma procesal debidamente reglado, se emite la presente respuesta dentro del término establecido de respuesta a observaciones, que corresponde al día veinticuatro (24) de octubre de 2024, por ende su observación se limita al rechazo de esta, precisamente, por ser extemporánea.

Igualmente, se le recuerda al posible Oferente que el proceso de licitación privada abierta, al cual se está observando obedece al LPA-OXI-Interventoría-OXI LA BELLEZA LH ICOHARIAS No. 002-2024 que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES Y URBANAS, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA, el cual fue aperturado y dentro de los términos de referencia debidamente expuestos se establecen los respectivos requisitos del proceso, los cuales deben ser cumplidos por los interesados en participar.

Los principios orientadores del proceso la FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. como Vocera y Administradora del Fideicomiso OXI LA BELLEZA LH ICOHARINAS, en el presente LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA se ha preparado conforme a algunas de las directrices establecidas en la Ley 2195 de 2022.

atentamente.

**Fiduciaria Corficolombiana S.A. En calidad de vocera y administradora del
Fideicomiso OXI La Belleza LH ICOHARINAS**